

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

36289 *Acuerdo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Huelva por el que se abre un periodo de información pública conjunta sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de las instalaciones eléctricas y declaración de utilidad pública en concreto del proyecto línea subterránea de alta tensión doble circuito 66 kV Alquería-San Juan del Puerto, en el término municipal de Huelva (provincia de Huelva). Expediente AT-18055.*

A los efectos previstos en el título VII del RD 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, así como el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, habiendo sido solicitadas la Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Declaración de Utilidad Pública, se someten a información pública el Proyecto de Ejecución de la Línea Subterránea de Alta Tensión Doble Circuito 66 kV Alquería-San Juan del Puerto, en el término municipal de Huelva (provincia de Huelva), cuyas características principales se señalan a continuación:

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionario: EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, SLU

Emplazamiento: Término municipal de Huelva.

Finalidad de la instalación: El objetivo de esta actuación es atender el nuevo suministro motivado por el crecimiento de la demanda en la Subestación de San Juan del Puerto.

Línea subterránea de alta tensión

- Sistema: Corriente alterna trifásica.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Tensión nominal: 66 kV.
- Origen del circuito Onuba2- San Juan: Nueva cámara de empalmes con línea existente Onuba2- Alquería.
- Final del circuito Onuba2-San Juan: Nueva posición de línea de la SET SAN JUAN DEL PUERTO.
- Origen del circuito San Juan-Alquería: Nueva posición de línea de la SET SAN JUAN DEL PUERTO.
- Final del circuito Onuba2- San Juan: SET ALQUERÍA.
- Nº de circuitos: 2.

- N.º de conductores por fase: 1.
- Tipo de conductor: Cable de 66kV de XLPE 1x1000 mm² Al con pantalla de 95 mm² Cu.
- Disposición de los cables: Tresbolillo.
- Tipo de canalización: Simple Circuito/Doble circuito /Perforación Horizontal Dirigida.
- Profundidad de la instalación: 1,25 m Canalizaciones SC y DC; 6,75 m Perforación Horizontal Dirigida.
- Longitud entre terminales Circuito Onuba-San Juan: 364,45 m.
- Longitud entre terminales Circuito San Juan-Alquería:391,07 m.
- Presupuesto ejecución material: 390.345,14 €.
- N.º Expediente: AT-18055.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en C/ Los Mozárabes N.º 8 de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, se facilita el siguiente teléfono: 959 014 100 para concertar una cita previa.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LÍNEA SUBTERRÁNEA ALTA TENSIÓN DC 66 kV ALQUERÍA- SAN JUAN DEL PUERTO (SX.04326)

N.º FINCA s/proy.	Referencia Catastral	Titular	N.º Polígono	N.º Parcela	Término Municipal	Long. (ml.)	Superficie Ocupación Permanente (m ²)	Superficie Ocupación Temporal (m ²)	UDS	Superficie Ocupación Permanente (m ²)	Superficie Ocupación Temporal (m ²)
1	21900A00600007	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DEL SUELO	6	7	HUELVA	110,77	125,55	376,31	1,00	19,20	36,60
2	21900A00609000	SIN IDENTIFICAR	6	9000	HUELVA	14,58	26,27	0,17			
3	9717501PB8391N	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DEL SUELO	1	97175	HUELVA	191,15	456,14	863,10			
4	9997101PB8391N	PLASIK PROYECTOS SL	1	99971	HUELVA	44,84	80,71				
5	21900A00609037	JUNTA DE ANDALUCÍA	6	9037	HUELVA	11,16	20,10				
6	21900A00709009	JUNTA DE ANDALUCÍA	7	9009	HUELVA	6,64	11,96				
7	9514001PB8391S	MAGNON GREEN ENERGY SL	9514	1	HUELVA	20,88	8,05	26,19			
8	21900A00709000	SIN IDENTIFICAR	7	9000	HUELVA	3,41	2,94	7,71			

Huelva, 15 de septiembre de 2023.- Delegada Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas, Lucía Núñez Sánchez.

ID: A230046243-1